

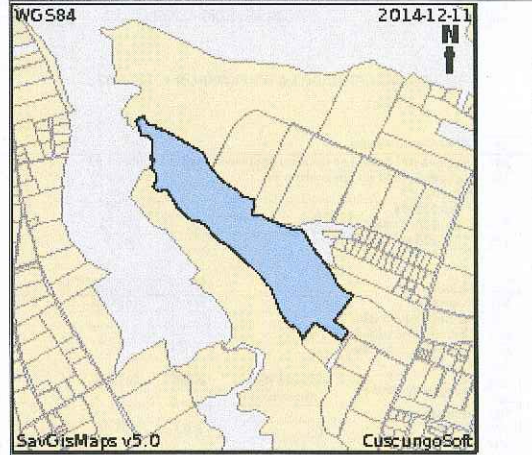
LMU - 21

LICENCIA DE RECONOCIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES DENTRO DE UN REGIMEN TRANSITORIO Y ESPECIAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

INFORMACIÓN BÁSICA

100 DATOS DEL PROPIETARIO	
101 Nombre del Propietario	PAKAKUNABAU.CIA.LTDA
102 C. C. o pasaporte	1792259797-001
103 Dirección actual	CHECA, CHILPECITO CALLE S/N
104 Teléfono (s)	2300189
105 Celular	
106 E - mail	INFO@PAKAKUNAGARDENS.COM

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	
107 Nombre de la Edificación	ALDEA GERIATRICA PAKAKUNA
108 Número de Predio	5785996
109 Clave Catastral	1283301007
110 Parroquia	CHECA
111 Barrio / Urbanización	CHILPECITO
112 Calle principal	S/N
113 Nomenclatura	

TIPO DE INICIATIVA	
114 Municipal (brigada)	114-A Cód. barrial
115 Ciudadana (usuario)	X

TIPO DE RECONOCIMIENTO	
116 Edificación Existente no autorizada	X
117 Ampliación adicional a edificación autorizada	
118 Modificación sobre edificación autorizada	

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD OBTENIDO EN EL LICENCIAMIENTO

NÚMERO	FECHA
2014-5785996-01	11/12/2014

CÁLCULO DEL VALOR A PAGAR POR LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE RECONOCIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES ( Art. 13- Ord 0434 - 23 de septiembre de 2013)

VLR (valor LMU 21) =	AB (área bruta a reconocer)	x	C (costo m2 AIVA)	x	f (factor diferencial)
1894,69	=	36577,10	x	5,18	x 0,01

VIGENCIA

Ordenanza 0434 - Artículo 3.- Vigencia.- Esta ordenanza tendrá una vigencia de dos años, sin perjuicio de la culminación de los procesos que bajo la vigencia de ella se hubieren iniciado y de lo preceptuado en la Disposición Transitoria Tercera de la presente ordenanza.

DECLARACION

Yo PAKAKUNABAU.CIA.LTDA portador de la C.I. / C.C. N 1792259797-001 propietario del predio No. 5785996 Responsable de la edificar ALDEA GERIATRICA PAKAKUNA declaro: Que la construcción no se encuentra inmersa en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 2 de la Ordenanza de Reconocimiento y Regularización de Edificaciones Existentes; que el propietario asume las responsabilidades sobre las características de seguridad de la edificación, sin responsabilidad alguna para el Municipio, conforme el artículo 12 de la ordenanza 0434; y que se sujeta a pagar el valor fijado de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 13 de dicha Ordenanza.

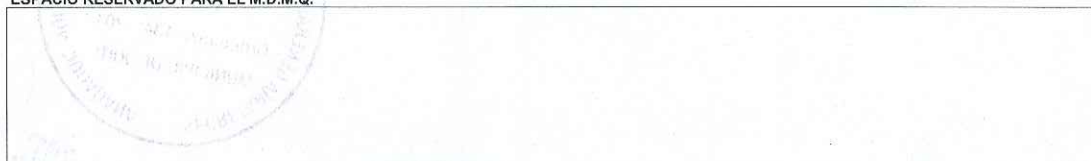
Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

11/12/2014

Fecha, .....

Nombre: PAKAKUNABAU.CIA.LTDA  
C.I./C.C. N°: 1792259797-001

ESPACIO RESERVADO PARA EL M.D.M.Q.



# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE RECONOCIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES DENTRO DE UN REGIMEN TRANSITORIO Y ESPECIAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Código: 2014-5785996-01

Certificado N°:2014-5785996-01

## INFORMACIÓN BÁSICA

### 100 DATOS DEL PROPIETARIO

101	Nombre del Propietario	PAKAKUNABAU.CI.A.LTDA
102	C. C. o pasaporte	1792259797-001
103	Dirección actual	CHECA, CHILPECITO CALLE S/N
104	Teléfono (s)	2300189
105	Celular	
106	E - mail	INFO@PAKAKUNAGARDENS.CO

### IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

107	Nombre de la Edificación	ALDEA GERIÁTRICA
108	Número de Predio	5785996
109	Clave Catastral	1263301007
110	Parroquia	CHECA
111	Barrio / Urbanización	CHILPECITO
112	Calle principal	S/N
113	Nomenclatura	

### TIPO DE INICIATIVA

114	Municipal (brig)	114A/Cód. barrial
115	Ciudadana (usu)	X

### TIPO DE RECONOCIMIENTO

116	Edificación Existente no autorizada	X
117	Ampliación adicional a edif. autorizada	
118	Modificación sobre edif. autorizada	

## DATOS TÉCNICOS DE LA EDIFICACION EXISTENTE

### 200 ESPECIFICACIONES

201	Area levantamiento topográfico georeferenciado	385469,87
202	Area del terreno según escrituras	385469,87
203	N° pisos	2,00
204	N° Subsuelos	0,00
205	N° Estacionamientos exclusivos	296,00
206	N° Estacionamiento visitas	39,00

### 300 USOS

	N° U	Area bruta
301	Vivienda	### 31850,55
302	Locales Comerciales	
303	Oficinas/ Consultorios	
304	Bodegas comerciales	
305	Industria	
306	Bodegas Vivienda	Planta Baja ### 403,41
307		Subsuelos
308	Equipamientos	
309	OTRO	9,00 4323,14
310		
311		
312		
313		
Σ AREA BRUTA TOTAL		36577,10

## ÁREAS Y ESPECIFICACIONES DE LA EDIFICACION EXISTENTE

### 400

	ÁREAS AUTORIZADAS	ÁREAS A RECONOCER	ÁREAS TOTALES
401	Áreas Bruta de construcción	36577,10	36577,10
402	Áreas Abiertas exclusivas	43152,50	43152,50
403	Áreas Construidas Comunales	4323,14	4323,14
404	Áreas Abiertas Comunales	309488,89	309488,89
405	Área Útil P. Baja	22685,64	22685,64
406	Área Útil Total	25622,04	25622,04
407	Área No Computable	10955,06	10955,06
408	COS P. Baja %	5,88%	5,88%
409	COS Total %	6,64%	6,64%

## CONDICIONES DE HABITABILIDAD

### 500 SERVICIOS BASICOS

	SI	NO
501	Agua potable	X
502	Energía eléctrica	X
503	Sistema Evacuación Aguas Servidas	X

### 504 EDIFICACIÓN

	SI	NO	N/A
505	Cocina terminada	X	
506	Baño terminado	X	
507	Ventanas Exteriores	X	
508	Puertas Exteriores	X	

## CONSTRUCCIÓN EXISTENTE

### 600 SISTEMA CONSTRUCTIVO (escoja sólo 1 opción):

601	Adobe	
602	Tapial	
603	1 piso bahareque	
604	ladrillo portante u otro similar	
605	Mixto entre las anteriores	
606	1 a 2 Pórticos de hormigón, mampostería: bloque, ladrill	X
607	1 a 2 Madera	X
608	piso* Acero	
609	** Prefabricados con refuerzo de acero	
610	Mixto entre las anteriores	X
611	3 a 5 Pórticos de hormigón, mampostería: bloque, ladrill	
612	piso* Acero	
613	Mixto entre las anteriores	
614	>5 Todos los sistemas constructivos	
614	No contemplado en ninguno de los casos	

\* Espacios cubiertos adicionales al tapagrada ya son considerados como un piso como un piso adicional

\*\* Debe tener luces entre ejes estructurales de máximo 5 metros y altura de entrapisos de máximo 3 metros.

## OBSERVACIONES

## ESPACIO RESERVADO PARA EL M.D.M.Q.

Los requisitos documentales sobre la Edificación Existente FUERON REVISADOS por el PROFESIONAL REVISOR, CUMPLE con las Normas Administrativas estipuladas en las Ordenanzas 0434; en consecuencia se emite el presente CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.



79 DIC. 2014